

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA

CURSO 2021/2022

RELIGIÓN CATÓLICA

IES ANTONIO MACHADO
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

INDICE

1. Introducción.
2. Marco legal
3. Las competencias del currículo en la Educación Secundaria Obligatoria.
4. Contribución del área de Religión Católica al desarrollo de las competencias.
5. Objetivos generales del área para la Educación Secundaria Obligatoria.
6. Contribución del área de Religión Católica a los objetivos de etapa.
7. Contenidos del currículo.
8. Desarrollo de los contenidos de 1º ESO. Temporalización. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
9. Desarrollo de los contenidos de 2º ESO. Temporalización. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
10. Desarrollo de los contenidos de 3º ESO. Temporalización. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
11. Desarrollo de los contenidos de 4º ESO. Temporalización. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
12. Principios metodológicos del área para la etapa.
13. Atención a la diversidad.
14. Criterios generales de evaluación y calificación.
15. Programa de recuperación
16. Materiales y recursos.
17. Actividades extraescolares.
18. El área de Religión en Bachillerato.
19. Las competencias clave del currículo de Bachillerato.
20. Contribución del área de Religión Católica al desarrollo de las competencias clave.
21. Contenidos del Bachillerato. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
22. Transversalidad en Bachillerato.
23. Principios metodológicos de la etapa de Bachillerato.
24. Principios metodológicos del área de Religión para el Bachillerato.
25. Materiales curriculares y recursos.
26. Criterios de calificación.
27. Programa de recuperación.
28. Actividades Extraescolares.

1. RELIGIÓN CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La presencia de la enseñanza obligatoria en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza “ el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones” en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Edicationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por este motivo la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales firmado el 3 de Enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesial (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

2.-El marco legal

El desarrollo de esta programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden del 15 de enero del 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis.

3. Las competencias del currículo en la educación secundaria obligatoria

Como se establece en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el currículo se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante

cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

4.- Contribución del área de Religión Católica al desarrollo de las competencias.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia para la conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.**

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de Religión Católica son los siguientes:

- Observación de la realidad.
- Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.
- Reflexión crítica.
- Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.

Por último, cabe destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los **valores y normas básicas de convivencia**; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

5.-Objetivos generales

Al finalizar la **Educación Secundaria Obligatoria** se pretende que el alumno/a haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer de manera básica los **elementos del fenómeno religioso**. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia.

(Competencia cultural e histórica, Social y cívica, competencia humanizadora)

2. Conocer el significado de los **signos y símbolos religiosos más relevantes**, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno.

(Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender)

3. Conocer la **Biblia**, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.

(Competencia epistemológica, Competencia cultural e histórica, Comunicación lingüística)

4. Comprender los **contenidos del mensaje cristiano** que fundamentan la concepción del ser humano

como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.

(Competencia humanizadora, Competencia cultural e histórica, Iniciativa personal)

5. Identificar a **Jesucristo** como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo.

(Competencia epistemológica, Competencia humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)

6. Comprender y valorar el **sentido y finalidad de la Iglesia** como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano.

(Competencia humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, sentido y trascendencia)

7. Conocer y apreciar los **valores y virtudes** generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.

(Competencia humanizadora, Competencia ético-moral, aprender a aprender)

8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los **sacramentos**.

(Competencia epistemológica, Competencia para una síntesis teológica, Competencia de sentido y trascendencia)

9. Fundamentar el hondo **significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana**, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos...

(Competencia humanizadora, competencia ético moral, Competencia lingüística)

10. Identificar los **textos fundamentales** de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano.

(Competencia para una síntesis teológica, Competencia sobre cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

6.-Contribución del área de Religión católica a los objetivos de etapa.

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMCE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General

de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

7.-Contenidos del currículo

El desarrollo del currículo se estructura en **cuatro grandes bloques** que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del **sentido religioso del hombre**, continúan con el **estudio de la revelación**; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en **Jesucristo y el mensaje evangélico**, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la **Iglesia** como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

8.-Desarrollo de los contenidos 1º ESO

BLOQUE 1 El sentido religioso del hombre	La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios.
BLOQUE 2 Dios interviene en la Historia.	La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
BLOQUE 3 Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.	La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios
BLOQUE 4 Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia.	La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia El Espíritu Santo edifica continuamente a la Iglesia.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 1º ESO

La programación prevé trabajar tres unidades didácticas en cada uno de los trimestres:

PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1. Vivir la creación Unidad 2. La historia de un pueblo
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 3. En el origen del cristianismo. Jesús Unidad 4. Los evangelios
TERCER TRIMESTRE	Unidad 5. Una comunidad llamada Iglesia Unidad 6. Celebrar la vida

Los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. 2. Identificar el origen divino de la realidad. 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	Unidad 1. Vivir la creación
1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2. Señalar e identificar los diferentes modos de	Unidad 2. La historia de un pueblo.

comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	
1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	Unidad 3. En el origen del Cristianismo. Jesús Unidad 4: Los evangelios
1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia	Unidad 5. Una comunidad llamada Iglesia Unidad 6. Celebrar la vida

Estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
RE1.1.1	1.1 Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.	X		X	X	X		X
RE1.1.2	1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.				X	X	X	
RE1.2.1	2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.	X					X	X
RE1.3.1	3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.	X		X				X
RE1.4.1	4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.	X	X		X			X
RE1.4.2	4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.	X	X		X			X
RE2.1.1	1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.		X	X	X			X
RE2.1.2	1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.	X		X	X		X	X
RE2.2.1	2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.	X			X			
RE2.3.1	3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.	X				X	X	
RE3.1.1	1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	X		X	X	X		
RE3.1.2	1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	X		X	X	X		
RE3.2.1	2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.	X				X	X	X
RE3.3.1	3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.	X			X			X
RE4.1.1	1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	X				X		X
RE4.2.1	2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.			X		X	X	X
RE4.2.2	2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.						X	X
RE4.2.3	2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.			X		X	X	X

COMPETENCIAS CLAVE:

CL:Competencialingüística

CMCT:Competenciamatemáticacienciay tecnología

CD: Competenciadigital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia socialcívica

SIEE:Sentidode iniciativayespírituempresor.

CEC:Concienciayexpresionesculturales.

9.-Desarrollo de los contenidos de 2º ESO

<p style="text-align: center;">BLOQUE 1</p> <p style="text-align: center;">El sentido religioso del hombre</p>	<p>El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la Creación de Dios.</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE 2</p> <p style="text-align: center;">Dios interviene en la Historia.</p>	<p>Orígen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE 3</p> <p>Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.</p>	<p>El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE 4</p> <p>Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia.</p>	<p>Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades</p>

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 2º ESO

La programación prevé trabajar tres unidades didácticas en cada uno de los trimestres:

PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1 ¿Quiénes somos? Unidad 2. Abiertos a Dios
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 3. Dios se da a conocer Unidad 4. Como nosotros.
TERCER TRIMESTRE	Unidad 6. Los orígenes del cristianismo. Unidad 7. Id por todo el mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. 2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino. 3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios. 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana. 	Unidad 1. ¿QUIÉNES SOMOS? Unidad 2. ABIERTOS A DIOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aceptar que DIOS SE REVELA EN LA HISTORIA. 2. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. 3. Conocer y respetar los criterios del magisterio del Magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. 4. Reconocer el la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico 5. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. 6. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. 7. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. 	Unidad 3. DIOS SE DA A CONOCER Unidad 4: COMO NOSOTROS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. 	Unidad 7. LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO Unidad 8. ID POR TODO EL MUNDO

Estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas

estandarizadas y comparables. Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
RE1.1.1	1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	X			X	X		
RE1.2.1	2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.	X				X	X	
RE1.3.1	3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.				X	X		X
RE1.4.1	4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. Cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.					X	X	X
RE1.4.2	4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.		X				X	
RE2.1.1	1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	X			X			X
RE2.2.1	2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.				X		X	X
RE2.3.1	3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.	X						X
RE2.4.1	4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	X					X	
RE2.5.1	5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.	X			X	X		
RE2.5.2	5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.	X			X			
RE3.1.1	1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano.	X						X
RE3.1.2	1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.	X		X	X			X
RE3.2.1	2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.	X			X	X		X
RE3.3.1	3.1 Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.			X			X	

RE3.4.1	4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.	X			X			
RE4.1.1	1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.	X	X	X	X			
RE4.1.2	1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	X	X	X	X		X	X
RE4.2.1	2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.	X			X			X
RE4.2.1	2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se releja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.			X			X	X

COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

10.-Desarrollo de los contenidos de 3º ESO

BLOQUE 1 El sentido religioso del hombre	La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad la muerte, el dolor, etc.
BLOQUE 2 Dios interviene en la Historia.	La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.
BLOQUE 3 Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.	La persona transformada por el encuentro con Jesús.
BLOQUE 4 Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia.	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. ^[1] _[SEP]

	La experiencia de fe genera una cultura.
--	--

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 3º ESO

Primer trimestre	Unidad 1. En busca de la felicidad Unidad 2. Elegir bien, elegir el bien
Segundo trimestre	Unidad 3. Encuentros que transforman Unidad 4. Junto a otros
Tercer trimestre	Unidad 5. La fe se hace cultura Unidad 6. La Iglesia, lugar de encuentro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano. 3. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. 4. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	Unidad 1. En busca de la felicidad Unidad 2. Elegir bien, elegir el bien
1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	Unidad 3. Encuentros que transforman Unidad 4. Junto a otros

<p>1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p> <p>2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p> <p>3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>Unidad 5. La fe hace cultura Unidad 6. La Iglesia, lugar de encuentro</p>
---	---

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
RE1.1.1	1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	X		X	X	X	X	
RE1.2.1	2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.	X		X	X	X	X	
RE1.2.2	2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	X		X	X	X	X	X
RE2.1.1	1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	X	X		X	X		X
RE2.2.1	2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.	X			X	X	X	X
RE3.1.1	1.1 Busca y selecciona biografía de conversos.	X		X	X	X		X
RE3.1.2	1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	X		X	X	X		X
RE3.2.1	2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	X		X	X		X	
RE4.1.1	1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	X			X	X	X	
RE4.2.1	2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	X			X	X		
RE4.3.1	3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente	X	X		X	X		X

	seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.								
RE4.3.2	3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.		X	X		X	X		X

COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

11.-Desarrollo de los contenidos de 4º ESO

BLOQUE 1 El sentido religioso del hombre	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia
BLOQUE 2 Dios interviene en la Historia.	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.
BLOQUE 3 Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.
BLOQUE 4 Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia.	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 4º ESO

Primer trimestre	Unidad 1. LA RELIGIÓN Unidad 2. LAS RELIGIONES
Segundo trimestre	Unidad 3. JESÚS DE NAZARET Unidad 4. SEGUIR A JESÚS
Tercer trimestre	Unidad 5. LO QUE PODEMOS SER Unidad 9. LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido. 	Unidad 1. LA RELIGIÓN Unidad 2. LAS RELIGIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político. 3. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. 4. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión. 	Unidad 3. JESÚS DE NAZARET Unidad 4. SEGUIR A JESÚS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. 	Unidad 5. LO QUE PODEMOS SER Unidad 9. LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	
--	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
RE1.1.1	1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.	X		X	X			X
RE1.1.2	1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.	X			X			X
RE1.2.1	2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.	X			X			
RE1.2.2	2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	X				X	X	X
RE2.1.1	1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.				X			X
RE2.1.2	1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.				X		X	
RE2.2.1	2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.	X						X
RE2.2.1	2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.				X	X		
RE3.1.1	1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.	X			X			
RE3.2.1	2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.	X				X		
RE3.2.2	2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.	X				X	X	
RE4.1.1	1.1 Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.	X			X		X	X
RE4.1.2	1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.				X	X	X	

RE4.1.3	1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.				X	X		X
RE4.2.1	2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	X			X	X		
RE4.2.2	2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.				X	X		X
RE4.2.3	2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.	X					X	X
RE4.3.1	3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.	X		X		X	X	X

COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

12.-Principios metodológicos del área de religión para la etapa

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Como principios metodológicos desde el punto de vista pedagógico y del aprendizaje, caben señalar los siguientes:

- a) El **dialogo fe-cultura** está presente a lo largo de todo el proyecto. Es la esencia de la metodología que vincula la actualidad con el contenido religioso.
- b) Conecta con las **grandes preguntas de la etapa adolescente**, desde la observación de su realidad.
- c) Fomenta una **visión coherente, crítica y comprometida de la realidad social**. Ofrece un enfoque atractivo para tratar temas de actualidad.
- d) Trabaja la **interioridad y la apertura a la trascendencia**. Mediante una doble mirada «al exterior» y «al interior», su metodología permite al alumnado reconocer e interpretar de forma crítica y coherente la realidad social que le rodea y el mundo interior que le habita.
- e) Basado en el aprendizaje significativo que ayuda al alumnado en su **búsqueda de identidad y ética personal**, afirmación de valores universales, conciencia crítica y vivencia espiritual.

13.-Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Se llevarán a cabo tres tipos de programas específicos dirigidos a:

- Alumnos/as con áreas pendientes de cursos anteriores cuyas medidas concretas están especificadas en esta programación.
- Alumnos repetidores
- Alumnos con necesidades específicas

En los dos últimos casos, las medidas concretas serán aquellas pautadas por el Departamento de Orientación y revisadas por el equipo educativo en las juntas de evaluación a lo largo de este curso.

14.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1.-EVALUACIÓN INICIAL

Al principio de curso se realizará una evaluación inicial durante dos semanas, que podrá incluir una prueba inicial específica, para conocer el grado de conocimientos con que los alumnos llegan a este nuevo ciclo y con ello recordar o afianzar los contenidos de la etapa anterior.

2.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas, Mecanismos e Instrumentos.

No se utilizarán exámenes ni pruebas escritas en la evaluación. Toda la evaluación se hará conforme al trabajo que el alumno vaya realizando tanto en casa, como en el aula, individualmente o en grupo, a su participación e intervenciones en clase, al seguimiento activo de las mismas, a las actividades de lectura, de expresión oral y escrita. Se valorará así mismo la colaboración y actitud positiva del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS Y PONDERACIÓN

CURSO	ELABORACIÓN DE TRABAJOS	Realización de actividades de clase (individuales o en grupo), intervenciones orales y participación activa del alumno en el
--------------	--------------------------------	---

	INDIVIDUALES O EN GRUPO	desarrollo de la clase.
ESO	70,00%	30,00%

ORTOGRAFÍA

- **ESO:**
Se descontará hasta un máximo de 1 puntos por faltas de ortografía. Cada error ortográfico supondrá un descuento de -0.10 puntos.

15.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con la materia suspendida de cursos anteriores podrán recuperar aprobando las dos primeras evaluaciones del curso siguiente. De no ser así, o en el caso en el que el alumno ya no se encuentre matriculado en la asignatura, se tendrá que elaborar un **cuadernillo de actividades** o los **trabajos** que se determinen para cada nivel. Estos trabajos se entregarán a **principios del mes de junio**. Si dichas actividades se realizan correctamente, se considerará recuperada la asignatura.

Ningún alumno podrá tener la materia de años anteriores suspendida si logra aprobar la del último curso en que se encuentre. La evaluación es continua y se considerará recuperada la anterior.

Los alumnos con la materia suspendida contarán con un seguimiento individual a lo largo del curso, a modo de recordatorio y atención personalizada para que no tengan dificultades para recuperarla.

16.-MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos habituales son:

- Libro de texto y guía del profesor.
- Material fotocopiado facilitado por el profesor.
- Diálogos y debates en clase
- Aprendizaje cooperativo
- Elaboración de proyectos
- Pautas para trabajar la Biblia
- Recursos interactivos de internet
- Información para trabajos de investigación disponible en internet.
- Proyección de videos, cortos, películas y secuencias de cine.
- Uso de la plataforma **Microsoft Teams**
- Uso de otras aplicaciones con carácter educativo.

- Juegos o dinámicas grupales.

17.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dadas las circunstancias especiales que hacen que continuemos manteniendo el protocolo establecido con motivo del Covid-19, durante este curso 2021/2022 no se programarán actividades extraescolares desde el área de Religión. Sí se participará en las actividades complementarias programadas a nivel de centro. Así mismo, se llevarán a cabo actividades de carácter solidario en beneficio de los más desfavorecidos.

18.-El área de religión en el bachillerato

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad. La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos. El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir

de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades. Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural. Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

19.-Las competencias clave del currículo de bachillerato

Como se establece en el artículo 2.2 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias :Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

20.-Contribución del área de religión católica al desarrollo de las competencias

clave

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.**

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al

ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

21.-Contenidos de Bachillerato

Son los establecidos para el Bachillerato en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española. A través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: **antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia.** De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 1º BACHILLERATO

Primer trimestre	Unidad 1. El sentido de la vida Unidad 2. El hombre, ser religioso
Segundo trimestre	Unidad 3. La doctrina Social de la Iglesia Unidad 4. Los cristianos en una sociedad plural
Tercer trimestre	Unidad 5. Relaciones ciencia y fe Unidad 6 La fe, fuente de cultura

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS 2º BACHILLERATO

Primer trimestre	Unidad 1. La identidad del ser humano
------------------	---------------------------------------

	Unidad 2. El mundo actual y la cuestión bioética
Segundo trimestre	Unidad 3. Persona, vida y trabajo Unidad 4. Investigadores cristianos
Tercer trimestre	Unidad 5. Evangelio y Derechos Humanos Unidad 6. La fe que genera arte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son considerados como una concreción de los objetivos de etapa. Ese debiera ser el referente y detonante en el inicio de cualquier programación didáctica, ya que determinará el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación- calificación que se propone al alumnado en un curso determinado.

Son los establecidos para la Educación Primaria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. - Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. - Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. - Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. 	Unidad 1. El sentido de la vida Unidad 2. El hombre, ser religioso
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. - Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. - Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos. 	Unidad 3. La doctrina Social de la Iglesia Unidad 4. Los cristianos en una sociedad plural

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. - Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia. - Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. - Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. - Ser consciente que la persona es generadora de cultura. - Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo. 	<p>Unidad 5. Relaciones ciencia y fe Unidad 6 La fe, fuente de cultura</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. - Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. 	<p>Unidad 1. La identidad del ser humano Unidad 2. El mundo actual y la cuestión bioética</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. - Deducir las consecuencias que implica la doctrina 	<p>Unidad 3. Persona, vida y trabajo Unidad 4. Investigadores cristianos</p>

<p>social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores 	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. - Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. 	<p>Unidad 5. Evangelio y Derechos Humanos</p> <p>Unidad 6. La fe que genera arte</p>

Estándares de aprendizaje de la etapa de bachillerato

Los estándares son elementos contruidos a partir del análisis y descomposición de los criterios de evaluación de cada área, ayudan a evaluar si se están cumpliendo y en qué medida los criterios de evaluación prescritos. En esencia, suponen una concreción, y nunca un cambio, modificación o eliminación que desvirtúe la esencia del criterio. Son los establecidos para el Bachillerato en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1º BACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS					
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE
RE1.1.1 1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	B	X					X
RE1.2.1 2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.	B	X			X		
RE1.3.1 3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.	I	X		X	X	X	
RE1.3.2 3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.	I	X	X	X	X	X	
RE1.4.1 4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con	A	X					X

	la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.						
RE2.1.1	1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.	A	X			X	X
RE2.2.1	2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.	B	X		X		X
RE2.3.1	3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.	I	X			X	X
RE3.1.1	1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue los aspectos de la realidad que permite conocer cada método.	B	X	X		X	X
RE3.2.1	2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue lo que no proviene del caos o el azar.	B		X		X	
RE3.2.2	2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.	B	X	X			X
RE3.3.1	3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.	B				X	X
RE3.3.2	3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.	I	X	X			X
RE4.1.1	1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.	I	X			X	
RE4.2.1	2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde la compare críticamente.		X		X		X
RE4.3.1	3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.	B				X	X
RE4.3.2	3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.	B	X		X	X	

2º BACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS					
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE
RE1.1.1	1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación "hombre y mujer los creó".	B	X				X	
RE1.2.1	2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.	B	X	X				X
RE1.2.2	2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.	I	X				X	
RE2.1.1	1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.	B	X				X	
RE2.2.1	2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o	B	X			X	X	X

	internacionales para hacer el mundo más humano.						
RE3.1.1	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica. B	X	X		X	X	
RE4.1.1	1.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada. B	X				X	
RE4.2.1	2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas. I				X		X

22.- Transversalidad en el bachillerato

En cumplimiento de lo establecido se trabajarán, en todas las asignaturas, comunicación audiovisual, las TIC, emprendimiento y educación cívica y constitucional. Además serán valores la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se desarrollan contenidos y actitudes para afianzar el espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

23.-Principios metodológicos de la etapa bachillerato.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Del mismo modo se promoverá la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias

24.-Principios metodológicos del área de Religión para el bachillerato.

La Comisión de Enseñanza y Catequesis en el documento de currículo, en lo referido a la metodología, para esta etapa establece que: La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resultan, por lo tanto, fundamentales a la

hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

25.-MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos habituales son:

- Libro de texto y guía del profesor.
- Material fotocopiado facilitado por el profesor.
- Diálogos y debates en clase
- Aprendizaje cooperativo
- Elaboración de proyectos
- Pautas para trabajar la Biblia

- Recursos interactivos de internet
- Información para trabajos de investigación disponible en internet.
- Proyección de videos, cortos, películas y secuencias de cine.
- Uso de la plataforma **Microsoft Teams**
- Uso de otras aplicaciones con carácter educativo.
- Juegos o dinámicas grupales.

26.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1.-EVALUACIÓN INICIAL

Al principio de curso se realizará una evaluación inicial durante dos semanas, que podrá incluir una prueba inicial específica, para conocer el grado de conocimientos con que los alumnos llegan a este nuevo ciclo y con ello recordar o afianzar los contenidos de la etapa anterior.

2.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas, Mecanismos e Instrumentos.

No se utilizarán exámenes ni pruebas escritas en la evaluación. Toda la evaluación se hará conforme al trabajo que el alumno vaya realizando en el aula, tanto individualmente como en grupo, a su participación e intervenciones en clase, a las actividades de lectura, de expresión oral y escrita. Se valorará así mismo la colaboración y actitud positiva del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS Y PONDERACIÓN

CURSO	ELABORACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO	Realización de actividades de clase (individuales o en grupo), intervenciones orales y participación activa del alumno en el desarrollo de la clase.
BACHILLERATO	70,00%	30,00%

ORTOGRAFÍA

- **BACHILLERATO:**
Se podrá descontar hasta un máximo de 1 punto por faltas de ortografía. Cada error ortográfico supondrá un descuento de -0.20 puntos.

27.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

Los alumnos con la materia suspendida de cursos anteriores podrán recuperar aprobando las dos primeras evaluaciones del curso siguiente. De no ser así, tendrán que elaborar un **cuadernillo de actividades** o los **trabajos** que se determinen para cada nivel. Se llevará a cabo un seguimiento de todo el proceso y dichas actividades se entregarán a **principios del mes de junio**.

La superación de la materia de segundo curso NO estará condicionada a la superación de la materia de primer curso. El alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que se considere que el alumno o alumna reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo.

28.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dadas las circunstancias especiales que hacen que continuemos manteniendo el protocolo establecido con motivo del Covid-19, durante este curso 2021/2022 no se programarán actividades extraescolares desde el área de Religión. Sí se participará en las actividades complementarias programadas a nivel de centro. Así mismo, se llevarán a cabo actividades de carácter solidario en beneficio de los más desfavorecidos.